

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2022-5580 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 4/2022.*

No habiéndose presentado reclamaciones contra el expediente de modificación de créditos número 4 del Presupuesto General del ejercicio 2022 (modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería) durante el plazo de exposición al público, ha de considerarse definitiva dicha modificación en base al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de junio de 2022, siendo las partidas que han sufrido modificación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican:

SUPLEMENTOS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
160	22100	Energía eléctrica E.D.A.R.S	10.000,00	10.000,00	20.000,00
160	619	Adecuación espacios públicos municipales	358.726,00	7.841,55	366.567,55
165	21302	Mantenimiento del alumbrado público	54.746,27	40.000,00	94.746,27
171	62201	Actuaciones parques infantiles	129.612,55	30.000,00	159.612,55
231	46601	Aportación gastos U.B.A.S.	12.000,00	4.000,00	16.000,00
231	48006	Fondo extraordinario suministros básicos	15.000,00	10.000,00	25.000,00
3120	21202	Mantenimiento consultorio médico	800,00	3.000,00	3.800,00
3120	22100	Energía consultorio médico	2.000,00	5.000,00	7.000,00
3120	22103	Calefacción consultorio médico	3.000,00	5.000,00	8.000,00
323	22100	Energía Colegio Aguanaz	25.000,00	20.000,00	45.000,00
323	22102	Suministro de gas Colegio	3.000,00	7.000,00	10.000,00
323	22103	Calefacción Colegio Aguanaz	8.000,00	10.000,00	18.000,00
3331	21204	Mantenim. y conservación Casa de Cultura	9.000,00	10.000,00	19.000,00
3331	22100	Energía Casa de Cultura	6.000,00	10.000,00	16.000,00

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 136

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
3371	22100	Energía Centros Cívicos	2.000,00	6.000,00	8.000,00
341	22612	Escuelas municipales deportivas	25.717,25	30.000,00	55.717,25
3420	21203	Mantenimiento pabellón polideportivo	6.612,55	20.000,00	26.612,55
3420	22100	Energía pabellón polideportivo	3.000,00	10.000,00	13.000,00
3420	62201	Inversión adecuación pabellón polideportivo	92.536,64	40.000,00	132.536,64
3421	61900	Reparación y mantenimiento pista de pádel	9.074,71	881,41	9.956,12
3421	62203	Mejora y construcción pista de pádel	193.600,00	33.247,97	226.847,97
3422	21203	Mantenimiento boleras y otros recintos	10.000,00	15.000,00	25.000,00
450	22706	Estudios, proyectos y direcciones técnicas	50.000,00	90.000,00	140.000,00
920	22100	Energía Ayuntamiento	8.000,00	3.000,00	11.000,00
920	22103	Calefacción Ayuntamiento	5.000,00	3.000,00	8.000,00
929	22699	Gastos diversos	25.968,00	25.000,00	50.968,00
TOTAL			1.068.393,97	447.970,93	1.516.364,90

HABILITACIONES EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
172	69000	Limpieza cauce río Aguanaz en zonas urbanas	0,00	30.000,00	30.000,00
TOTAL			0,00	30.000,00	30.000,00

RECURSOS A UTILIZAR

Del remanente líquido de Tesorería: 477.970,93 €.

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 136

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente publicación. El citado recurso no suspenderá por sí solo la aplicación de las modificaciones aprobadas.

Entrambasaguas, 8 de julio de 2022.

La alcaldesa,
María Jesús Susinos Tarrero.

2022/5580